Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	POLITICA DE CALIDAD UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Universidad de Zaragoza

La **misión** de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales UPRL de la Universidad de Zaragoza, como Servicio de Prevención Propio legalmente constituido, es la de velar por la seguridad y salud en el trabajo en la Universidad de Zaragoza, mediante la aplicación de medidas preventivas y el desarrollo de actividades encaminadas a eliminar o minimizar los riesgos. Y todo esto, como servicio de la Universidad de Zaragoza, buscando la máxima calidad, eficacia y eficiencia en un contexto de mejora continua.

La **visión** de la UPRL es integrar la actividad preventiva en el sistema de gestión de la Universidad, servir de referente en materia de prevención de riesgos laborales a la comunidad universitaria, así como contribuir a la política de calidad de la Universidad mejorando las condiciones de trabajo, con el objetivo de alcanzar la excelencia en la prestación de sus servicios y el compromiso de la mejora continua, la adecuada atención y orientación a las personas usuarias y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La mejora de la calidad del servicio está sujeta, a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, economía, transparencia, celeridad, universalidad, participación de la comunidad universitaria, simplicidad y mejora continua.

El Equipo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza asume su compromiso con la calidad, la comunicación, la transparencia y la mejora continua, presentes en su programa de gobierno. Dicho compromiso se instrumenta a través del Plan General de Gestión y Mejora de la Calidad de los Servicios.

Los objetivos estratégicos de este Plan General van orientados en nuestro servicio de manera concreta:

- Consolidar y avanzar en un sistema de gestión y mejora de la calidad a través de la evaluación, orientado a la mejora continua y la consecución de la excelencia en todas sus actividades y procesos.
- Orientar la prestación de los servicios a las personas y empresas usuarias internas y externas. Atender a los grupos de interés desde la universalidad del derecho de la protección a la salud y a la integridad de las personas trabajadoras, con equidad, respeto y profesionalidad.
- Lograr una estructura eficaz y eficiente, que integre la prevención de riesgos laborales en todos los niveles jerárquicos de la Universidad de Zaragoza, a la vez que los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las acciones, procesos y procedimientos del sistema de gestión de la prevención y de la calidad del servicio.
- Impulsar un liderazgo orientativo, democrático y ejemplar, que movilice a las personas hacia un objetivo claro, fomentando su participación y que inspire a su excelencia a través de su desempeño.
- Fomentar la cultura de la calidad y la implicación del personal del servicio potenciando la ética, la equidad, la responsabilidad y los valores individuales de esfuerzo, disciplina, profesionalidad, compromiso, empatía, colaboración y aprendizaje continuo.
- Dotarse de personal altamente cualificado a través de la capacitación y perfeccionamiento, y mediante la participación en planes de formación actualizados que doten a las personas trabajadoras del servicio de las herramientas necesarias para el desempeño de un trabajo de calidad.